



¡En la esperanza!
Roma, 14 agosto 2021

***“Nosotros serviremos al Señor, nuestro Dios,
y escucharemos su voz” (Josué 24,24)***

Queridas Hermanas:

Como Consejo General, por un buen tiempo, nos hemos preguntado sobre el camino a seguir respecto al Capítulo General, y agradecemos a todas ustedes, que, de tantas maneras, pero sobre todo con la oración y muchos sacrificios, nos están acompañando en este proceso. Las dificultades y los riesgos son tantos, pero hemos preferido mantenernos en la orientación de celebrar el Capítulo General de manera presencial como **“asamblea representativa de todo el Instituto, signo de su unidad en la caridad”** (C.179)

Aunque estamos viviendo en un tiempo de grande incertidumbre, animadas por una fuerte imploración del Espíritu Santo, abiertas a Sus signos y totalmente abandonadas al Plan que la Providencia Divina tiene sobre nuestra Congregación, como Consejo General hemos cambiado la fecha del Capítulo General al mes de septiembre 2021.

Por lo tanto,
a norma del art. 180 de las Constituciones y del art. 88 del Directorio,
con el consenso de mi Consejo,

**convoco nuevamente al 34° Capítulo General Ordinario de nuestra Congregación
para el 8 de septiembre de 2021, Fiesta de la Natividad de la Virgen María,
en nuestra Casa General, en Roma.**

El tema del Capítulo General permanece como aquél que se indicó en la Carta de Promulgación del 16 de junio 2019:

**LAS HERMANAS DE SANTA ANA, UNA FAMILIA PARA LAS FAMILIAS
*En un camino de Iglesia, llevando esperanza y alegría al mundo de hoy.***

El Capítulo General estará precedido por dos días de preparación espiritual, y se prevé terminar la Asamblea Capitular para el **25 de septiembre de 2021**. A cada grupo de las Capitulares provenientes del extranjero se les han ofrecido las orientaciones específicas acerca de la fecha de ingreso en Italia, para poder cumplir con los protocolos sanitarios necesarios, por ejemplo, la cuarentena. Algunas están ya viajando.

Intensifiquemos aún más nuestra oración y nuestro abandono confiado a la Santísima Trinidad, deseando sólo de cumplir Su querer para nuestra grande Familia. De la Trinidad hemos recibido todo, y todo a Ella le queremos ofrecer, para el bien de nuestros hermanos y hermanas en la Iglesia y en el mundo.

Aprovecho esta carta para expresar a cada una de ustedes mis mejores deseos por la Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen al cielo y por el Aniversario del matrimonio de nuestros Fundadores.

Deseo, además, confiar a su oración la fidelidad de cuatro Hermanas de la Delegación de Camerún que precisamente hoy emiten la Profesión Perpetua. También a ellas envió nuestro afecto y felicitaciones.

Permaneciendo unida a todas, en la apertura a la luz del Espíritu Santo, junto a las Hermanas del Consejo, las abrazo fraternalmente y las bendigo.

Aff.ma Madre

Hna. Francesca Sarcia